

EN LOS FRENTES VASCOS

da a vigilar a los soldados «voluntarios» y figurar en aparatitos desfiles.

Se han registrado casos de fusilamientos de soldados y caídes por ligeras sospechas de deserte o al levantamiento militar y por faltas de disciplina, que son comunes en los cuarteles.

En Navarra causa el terror un automóvil fantasma, marca Hispano-Suiza, que recorre la provincia para transportar a personas que son pasadas por las armas en las carreteras, dejando abandonados sus cadáveres.

Sanatorio Bilbaíno

Clinica operatoria

Gordóniz, 16. Tel. 15.279
CONSULTAS

Dr. Abando: de 50 a 12 y 4 a 6.
Dr. Irarragorri: de 12 a 1 y 4 a 6.
Dr. Yane: de 4 a 6.

En el fuerte de San Cristóbal y en la llamada Vuelta al Castillo, paseo de las inmediaciones de la capital, se efectúan también fusilamientos, aplicándose la ley de fugas con bastante intensidad. A los soldados les obligan a presenciar los fusilamientos.

Un tabernero de la parte vieja de San Sebastián se quejó de que los falangistas no abonaban el importe de sus consumiciones, diciendo que a los otros, por lo menos, pagaban con vales.

El tabernero ha desaparecido después de sus manifestaciones, suponiéndose que ha sido fusilado.

El fracaso de los fascistas ante la heroica resistencia del pueblo madrileño ha causado enorme desencanto en Pamplona y San Sebastián, donde, al igual que en Vitoria, que ha instalado iluminaciones en los cuartellos y edificios públicos, reservadas para el día de la Victoria, comienza la gente a sospechar que los triunfos de los facciosos son pura fantasía y que la capital de España continuará en el mismo lugar, aunque sólo quede una piedra sobre su suelo.

En Guipúzcoa se ha recogido un botín magnífico. Los fascistas no han respetado nada, llevándose todo a Navarra.

Allí tendremos que ir a buscar nuestros bienes los que abandonamos la zona invadida por los facciosos.

Los rebeldes han llamado las quintas 1931 a 1936, pero en Guipúzcoa la cosecha ha sido muy poco copiosa. La juventud, la juventud sana y valiente, está luchando por la causa republicana.

A los soldados se les hace objeto de muy malos tratos. Los enfermos tienen que permanecer en los parapetos.

Para la concesión de licencias hay que estar al borde del sepulcro. Sólo entonces se tiene derecho a ocupar el lecho en un hospital.

En Irún se fusiló a dos legionarios por decir que al paso que iban no querían un solo individuo de su Bandera. Ya recordarán nuestros lectores que la sexta quedó desrozada en las acciones de la antigua Ansua.

En ésta, la rapina fué libre a la entrada de las hordas facciosas. La ca-

CEMENTO PORTLAND ZIURRENA S. A.
(El más seguro)

Propiedad de la Sociedad
griegos: Fuero. Tel. 12.258

pitanaban los oficiales, que recogían cuantos objetos de valor hallaban a su paso. Hubo legionarios que encontraron 19.000 pesetas y muchos les correspondieron cantidades que oscilaban entre 300 y 500 pesetas.

Los supervivientes de los mercenarios del Tercio aún obtuvieron algo de las ruinas de una ciudad tan heroicamente defendida.

Nuestros informadores oyeron decir una vez al coronel Beorlegui, muerto en el frente de Irún, que a él no le importaban las bajas. Las posiciones habían de sangre, bala que conquistarlas aunque costaran ríos de sangre.

Agregan que el ex-general Millán Alfonso es de que los soldados le vienen.

Les arrengaba al grito de ¡Viva la muerte!, obligándoles a aclamarle en las calles de los pueblos para que las gentes creyerasen en un entusiasmo de los soldados que no existía.

Durante su estancia en las posiciones del sector de Eibar estos soldados tenían orden de hacer inenso fuego de fusilería todos los días por espacio de veinte minutos, sobre las diez de la mañana, con el fin de probar las fuerzas de nuestros guardias.

Esta táctica parece ha sufrido un notable aumento durante los dos últimos días en que el enemigo tiroceó con profusión nuestras posiciones.

Los incisos tienen muchas bajas, incluso de oficiales.

En una de las posiciones de Eibar un disparo de nuestros morteros mató relativamente al capitán José Pérez Nieves, de Tudela, y otro proyectil motivó diecisiete bajas, entre ellas la de un alférez de complemento.

Cuando los soldados comentan el exceso de bajas que se les hace, sus jefes amanazan con el fusilamiento y hubo casos en que se cumplió la amenaza. No es extraño que cuando la desmoralización entre los arrastrados a la lucha por los militares traidores.

Bajo esta impresión esperamos el nuevo día, en la confianza de que otros soldados vendrán a nosotros en jornadas sucesivas para engrasar el bravo Ejército popular.

LABOR DE LA AVIACIÓN VASCA

Ayer por la mañana, a las 8.40, varios aparatos de nuestras bases se elevaron para bajar las posiciones enemigas de Isusquiza, San Bernabé y Urbina (macizo), sobre las cuales dejaron caer con acierto gran cantidad de metralla.

A las 11.30, ocho aparatos de caza y bombardero marcharon a Villenreal de Álava, donde localizaron una columna motorizada enemiga que, procedente de Vitoria, se dirigía hacia dicha villa con refuerzos para los facciosos.

A las 11.30, ocho aparatos de caza y bombardero marcharon a Villenreal de Álava, donde localizaron una columna motorizada enemiga que, procedente de Vitoria, se dirigía hacia dicha villa con refuerzos para los facciosos.

El bombardero de nuestros aviones sobre este objetivo fué de tal precisión que las fuerzas enemigas se vieron en la necesidad de abandonar los camiones y dirigirse precipitadamente al monte si campo traviesa, perseguidos por el fuego de las ametralladoras de nuestros aparatos.

Por último, a las cuatro de la tarde, otros siete aparatos de nuestras bases, todos ellos de bombardero, se elevaron para batir una fuerte concentración rebelde situada en la carretera de Villenreal.

Este objetivo fué plenamente logrado, a satisfacción del mando.

Durante todo el día, una patrulla de cazas vigiló nuestros frentes.

ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO

CONCIERTO PÚBLICO

en el

TEATRO BUENOS AIRES

el domingo, día 6, a las once y media de la mañana, con la cooperación de ASISTENCIA SOCIAL

Sinfonia núm. 11, de Haydn. «La Khovanchchina». Preludios Vascos, del P. Donostia. «Leonor», núm. 3, de Beethoven, y otras obras.

Butaca de Patio, 2 plazas. Butaca de Pref., 1 plaza. Anfiteatro, 0,50 pesetas.

Los Sres. socios de la Orquesta podrán retirar sus tarjetas para la actual temporada de 1936/37 en la taquilla del citado Teatro.

Centro Cultural Deportivo Obrero

Teniendo en cuenta este comité las circunstancias por que atravesamos y con el fin de que nadie se escude en carnets de este Centro como documento de identidad, se va a proceder a la reorganización de todos sus socios, siendo dado de alta y retirada el carné a todo aquel que para fin de año no esté al corriente en su cotización.

Así como a todos los nuevos socios que se presenten tendrán que mostrar carné de sindicato o político que la distinga como antifascista, sin cuyo requisito su admisión será estudiada.

Con estas medidas se pretende aislar a los elementos dudosos.

Lugares de pago: General Concha, 17, primer; Particular de Allende, 7, chalet; Irala Barri, Cuartel de Camacho.

EN LA ALCALDIA

El señor Ercoreca, después del despacho de la firma, recibió algunas visitas, y luego se dedicó a la resolución de varios asuntos de interés para la vida municipal.

A mediados conversó con los informados, a quienes les dió cuenta de haber recibido el siguiente telegrama:

«Alcalde de Sagunto a alcalde de Bilbao: Al tomar posesión de la Alcaldía de Sagunto, felicitó bravas milicias vascas, principiante mis paisanos devotíssimos. Alcalde.»

La segunda parte comenzará con unos premios vascos del P. Donostia, autor ya bien conocido en Bilbao por la copiosa obra que lleva realizada en conferencias, revistas, publicaciones, etcétera; gran amante de la música popular vasca, gran propagandista de la riqueza de nuestra mucha ponencia y música de un destacado y positivo valor.

También ejecutará la Orquesta, por primera vez, la segunda serenata de Glazoenow; página de bella estructura y gran riqueza melódica.

Terminará el programa con «Leonor», número 3, obertura del inmortal sordo de Bon; como lo indica el número 3 que acompaña el título, es la tercera obertura que Beethoven escribió para su ópera «Leonor», siendo la más célebre de las tres y también la más perfecta, con una exposición de ideas y un desarrollo tal, como sólo lo fue permitido al gran maestro de maestros. Es, por decirlo así, una unión subensial y orgánica entre el preludio orquestal del drama y el drama mismo.

Por si el interés del programa en sí fuese poco, la Orquesta Sinfónica de Bilbao, de acuerdo con Asistencia Social, presenta un espectáculo de tan alto valor artístico y cultural, a unos precios esencialmente populares.

La finalidad que se persigue no puede ser más plausible: cultivar un arte como el musical, tratando de que gocen en sus bellezas todos, de que se exparta la buena música y de que se vaya cimentando y extendiendo una cultura musical destacada, que tanto dice en favor de un pueblo.

Asistencia Social no podrá permanecer al margen en cuestión tan interesante y llena de buenos deseos y facilidades la realización de esta clase de actos poniendo su eficaz cooperación en la organización de conciertos por la primera entidad artística de nuestra villa.

También ha sido entregada una carta procedente de Francia dirigida a José Oca. El destinatario puede pasar a recogerla por estas oficinas, Gran Vía, 7.

Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao

Movimiento de operaciones registradas en el mes de noviembre de 1936:

Cheques cruzados exentos, 62.302 por 123.505.410.14. Cheques cruzados no exentos, 4 por 8.248.30. Letras y demás efectos, 5.174 por 31.362.59. Devoluciones, 469 por 1.552.670.34. Total: 68.030 por 176.420.220.32.

Importe mensual líquido, pesetas 29.583.766,02. Máxima, 15.746,09/30. Mínima, 4.514.827,24. Media diaria, pesetas 7.057.168,81.

Accidente de automóvil

Un camión que marchaba por la carretera de Santander, debido a un viraje demasiado de campana.

Su ocupante, Juan Lezárraga, de 31 años, que habita en la calle de Iturrizaga, 11, primero, resultó herido.

Fue conducido a la Casa de Socorro del Centro, donde la asistieron de la fractura incompleta del cíbito izquierdo por su lado medio.

Del «Elsa» sólo se salvaron dos tripulantes.

En este se clificó de pronóstico reservado.

Unas buenas «Bizkaia-Zortziko» (txistus); «André Malraux» (arión, arión) y «Ai nese Prasku-Txomin» (fandango).



GRAN CINEMA ALGORTA.—AGOTAMIENTO ARTÍSTICO PRO ASISTENCIA SOCIAL

Grande es el entusiasmo que reina en Algorta al solo anuncio del magnífico acontecimiento artístico que, a beneficio de Asistencia Social prepara para el próximo domingo, día 6 de los corrientes, a las cuatro y media y siete y media de la tarde, el Orfeón Baracaldo, con la reposición por el Cuadro Artístico del mismo, de la popular zarzuela del maestro Sorozábal, «Katiuska».

Y nada de extraño tiene esto, pues además de tratar de prestar ayuda a Asistencia Social, hemos de añadir también que el Orfeón Baracaldo hace de «Katiuska» una interpretación abadísima.

Este objetivo fué plenamente logrado, a satisfacción del mando.

Durante todo el día, una patrulla de cazas vigiló nuestros frentes.

Se ignora el paradero de Mollison

Londres, 3. Se teme por la suerte que hayan podido correr el aviador Mollison y su copiloto Moillier, pues sin duda, al desviarse de su ruta, se sospecha que se hayan visto obligados a aterrizar en las montañas, o por el contrario, lo han realizado en las costas, al sur de Cape Town.

Se asegura que el aparato fué avisado por las inmediaciones del cabo de Agulhas, al sur de Cape Town, después de lo cual no han vuelto a tenerse noticias de los aviadores.

Varios buques y aviones han realizado trabajos de exploración por la costa.

A todos los trabajadores y al pueblo

Ante el ambiente de aproximación y deseo de unión que se respiraba en los trabajadores de las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T., reunidas las Federaciones provinciales de la U. G. T. de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, y las Federaciones comerciales y Comité Regional de la C. N. T., acuerdan nombrar una Ponencia para confeccionar un programa de acción común y de aspiraciones sociales.

A nadie le pasará por alto la importancia de este hecho, ya que la unión tan deseada entre los trabajadores llega a ser una realidad en la región vasca, como lo es ya en otras regiones.

¡Trabajadores! ¡Viva la Alianza! ¡Viva la Unión del Proletariado!

Bilbao, a 2 de diciembre de 1936.—Los Comités de las dos centrales.

Compañía «Manuel Andrés»

Se ordena a todos los militiamos enrolados en la compañía de zapadores minadores «Manuel Andrés» se presenten en el cuartel «Escuelas de Música», dentro de las veinticuatro horas que siguen a este anuncio, para echarles de un asunto de gran interés.

Estas siguen vendiéndose en los lugares siguientes:

Alcinas de Asistencia Social, Casa Sauria, Aberastegui y Sebastián de la Fuente.

LA SINFONICA EN EL TEATRO BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

El próximo domingo, 6 del actual, y a las once y media de la mañana se presentará nuevamente en el Teatro Buenos Aires la Orquesta Sinfónica de Bilbao.

No hace aun quince días que hizo su presentación en esta temporada nuestra entidad sinfónica en el concierto celebrado en el mismo Teatro y de nuevo, infatigable, se presenta ante el público con otro programa de verdadero acierto en su composición.

De dos partes se compone éste. La primera, integrada por la Sinfonia número II de Haydn; una de la magnífica serie de composiciones de esa especie que escribió este autor; modeo de estilo, por su pureza, factura perfecta y orquestación delicada y sabiamente equilibrada, y «La danza de los personajes», de la «Khovanchchina», de Moussorgski. La «Khovanchchina», titulada como drama musical popular, es una obra evocadora de uno de los períodos más dramáticos de la historia nacional rusa en los tiempos de Pedro el Grande.

De dos partes se compone ésta. La primera, integrada por la Sinfonia número II de Haydn; una de la magnífica serie de composiciones de esa especie que escribió este autor; modeo de estilo, por su pureza, factura perfecta y orquestación delicada y sabiamente equilibrada, y «La danza de los personajes», de la «Khovanchchina», de Moussorgski. La «Khovanchchina», titulada como drama musical popular, es una obra evocadora de uno de los períodos más dramáticos de la historia nacional rusa en los tiempos de Pedro el Grande.

Las tropas republicanas, victoriosas en todos los frentes

En Asturias, la presión de las fuerzas leales obliga a los rebeldes a la evacuación de Grado. - En Burgos, se los desaloja de importantes posiciones en Montija y Espinosa de los Monteros.-Otra magnífica jornada de "La Gloriosa"

MUERTE DE HANS BEIMLER

Madrid, 3.
Ha caído heroicamente en primera línea el comisario político del segundo batallón alemán, Hans Beimler, miembro destacado del Comité central del Partido Comunista de Alemania.

LA JUNTA DELEGADA DE DEFENSA DE MADRID

Madrid, 3.
Para dar aún mayor eficacia a la Junta de Defensa de Madrid ha sido reorganizada ésta en la siguiente forma:

Presidencia, general José Miró.
Secretariado, Maximino de Dios, secretario.

Orden público, Santiago Carrillo, Juventudes Socialistas Unificadas.

Evacuación, Enrique Jiménez, Unión Republicana.

Abastecimientos, Pablo Yagüe, Unión General de Trabajadores.

Delegación de Milicias, Diéguez, comunitaria.

Transportes, Amor Nuño, C. N. T.

Propaganda y Prensa, José Carrasco, Izquierda Republicana.

Industrias de guerra, Enrique García, Juventudes Libertarias.

Frentes, Francisco Caminero, Partido Sindicalista.

QUINCE MODERNÍSIMOS APARTOS DESTROZADOS EN EL AERODROMO DE TALAVERA

Valencia, 3.
La aviación leal tuvo ayer, su ercote, una actuación brillantísima.

A las nueve de la mañana, una patrulla bombardeó concentraciones enemigas de fuerzas de infantería en Cabanchel Alto, trasladándose después al campamento militar, que igualmente bombardeó.

Poco después, otro grupo marchó a Torrijos, donde pudo descubrir un nuevo aeródromo, situado al Norte de dicho pueblo, entre las carreteras de San Martín de Valdeiglesias y la de Santa Cruz del Retamar.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

El ataque de nuestros aparatos fué tan violento que sucumbieron todos los jinetes, perdiendo también parte de los caballos y huyendo otros destocados por el campo.

La misma escuadrilla, en vuelo ba-

jísimo, realizó seguidamente un ataque a la estación de Bargas, destruyendo por completo siete vagones cargados de efectos militares y dejando casi demolido la estación.

También realizó ataque idéntico contra la estación de Villaseca, donde igualmente se acumulaban vagones militares.

A las doce de la mañana, y por encotrarse a dicha hora sobre Madrid nueve Junkers y siete cazas enemigos, salieron treinta y cinco aviones nuestros, ante cuya presencia huyeron los aparatos fachos, sin poder realizar el objetivo que perseguían.

A las 3.30 de la tarde, estorze caza-nes encontraron sobre Madrid seis Junkers y diecisiete cazas adversarios, a los que atacaron, poniéndoles en fuga.

Poco después de las cuatro de la tarde, una de nuestras patrullas de bombarderos atacó un convoy formado por cuarenta camiones al sur oeste de Boadilla del Monte que iba en dirección a dicho pueblo.

A continuación, la misma patrulla bombardeó la estación de Talavera, donde estaba formado un tren compuesto de treinta vagones.

Allí salieron al encuentro de nuestros aparatos cuatro cazas enemigos, sin que consiguieran alcanzarlos con sus disparos.

El servicio más importante fué el que realizó a las doce y media, una escuadrilla encargada de atacar el aeródromo de Talavera.

Había en éste quince aparatos de bombardero modernísimos, de los que ha recibido últimamente el enemigo.

Sobre ellos se lanzaron desde poca altura cuarenta y ocho bombas grandes y doscientas cuarenta pequeñas.

Además, con las ametralladoras de los aviones atacantes, ascribieron los aparatos fachos desde alturas no superiores a diez metros.

Todos los aviones enemigos quedaron por completo destruidos. Algunos de ellos salieron hechos pedazos a la vista de nuestros pilotos.

NO GARGAN AZUCAR

Argel, 3.
Una goleta española, «El Catamillón», procedente de Palma, pretendió cargar azúcar destinado a los fachos.

Al enterarse los cargadores del puerto, se negaron a trabajar.

ES UNA FALSEDAD LO DE NICARAGUA

Barcelona, 3.
Don Manuel Ignacio Terán, representante de Nicaragua en esta capital, ha hecho público que el Gobierno de su país ha reconocido al llamado Gobierno de Burgos.

EL AVANCE POR LA PROVINCIA DE BURGOS

Santander, 3.
Las fuerzas leales efectuaron ayer, miércoles, una operación contra las fachas, que se encontraban bien parapetadas en Montija y en Espinosa de los Monteros.

La lucha fué dura, haciendo nuestras fuerzas abandonar sus posiciones a los rebeldes, que las defendían encarnadamente.

La aviación enemiga acudió tres veces al frente, arrojando numerosas bombas, y destruyendo tres casas en Agüera y causando algunas víctimas.

Al terminar el combate las bajas del enemigo fueron cincuenta muertos y varios cientos de heridos, y por nuestra parte tuvimos diez muertos y unos setenta heridos.

Las tropas leales tomaron Montijo y la loma del monte denominado de La Cabra, donde se habían hecho fuertes los rebeldes.

Transportes, Amor Nuño, C. N. T.

Propaganda y Prensa, José Carrasco,

Izquierda Republicana.

Industrias de guerra, Enrique García,

Juventudes Libertarias.

Frentes, Francisco Caminero, Partido Sindicalista.

QUINCE MODERNÍSIMOS APARTOS DESTROZADOS EN EL AERODROMO DE TALAVERA

Valencia, 3.
La aviación leal tuvo ayer, su ercote,

una actuación brillantísima.

A las nueve de la mañana, una patrulla bombardeó concentraciones enemigas de fuerzas de infantería en Cabanchel Alto, trasladándose después al campamento militar, que igualmente bombardeó.

Poco después, otro grupo marchó a Torrijos, donde pudo descubrir un nuevo aeródromo, situado al Norte de dicho pueblo, entre las carreteras de San Martín de Valdeiglesias y la de Santa Cruz del Retamar.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

En dicho aeródromo había diez aparatos de caza, los cuales despegaron, intentando atacar a nuestros trimotores.

Estos, que no sufrieron daño alguno, siguieron por la línea del ferrocarril a Madrid, y como observasen en la estación de Cabanillas de la Sagrada un tren, lo bombardearon eficazmente.

Otros nueve aparatos efectuaron un vuelo rasante sobre la carretera de Extremadura, encontrando entre Quismondo y Santa Cruz del Retamar una sección de caballería mora que iba en dirección a Madrid.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

S. E. volvió a visitar ayer los frentes de combate.-Capítulo de multas.-Los sellos sanitarios.-El intercambio comercial con Cataluña.-Viveres para Euzkadi.-Nueva relación de donativos para Asistencia Social

En la Presidencia y Defensa

LO QUE DICE EL SEÑOR BASALDUA

Como de costumbre, el señor Basaldúa recibió ayer a los periodistas en su despacho de la Secretaría particular de la Presidencia, manifestando que no tenía apenas ninguna noticia que comunicarles, pues el día había sido de calma absoluta en el Departamento.

«El jefe del Gobierno—añadió—ha estado despachando diversos asuntos hasta las once y cuarto de la mañana, hora ésta en que salió a visitar determinadas factorías militares.

Hasta ahora las impresiones que venimos recibiendo del frente de combate son muy buenas, pero no puedo añadir noticia alguna concreta.

En ausencia del presidente—terminó diciendo el señor Basaldúa—, ha recibido la visita del señor cónsul de Portugal.

DEPARTAMENTO DE DEFENSA (INDEMIZACIONES)

Se ruega a los que hayan formulado petición para el percibo de la indemnización oportuna, correspondiente a los militares fallecidos, cuyos nombres se indican a continuación, se presenten en este Departamento de Defensa—Administración general—, a partir de hoy, y de nueve y media a una de la mañana:

Manuel Echegoyen Tolosa, Francisco Garay Idear, Antonio Martínez Masaón, José Ordárez del Cura, Pablo Rodríguez Casado, José Junquera Sánchez, Alfonso Urcola Arruabarrena, Francisco Zarrandona Astur, José L. Lorenzo Gutiérrez, Iñaki Ipina Izazaga, José Ibáñez Echevarría, Juan Landaibáiz Iriondo, Prudencio Martínez Amélibur, Francisco Morales Real, Horacio Merino Larrea, Marcelino Ortega González, Antonio Posada Maia, Jesús Rebollar Uriel, Eugenio Serna Ocejo, José Saiz Gutiérrez, Cándido Castro Echeveste, Cura González (Pedro), Jaime Erdvárdi de Echániz, Manuel García Expósito, Domingo Espíñar Sánchez, Imanol Echevarría Lahuerta, Antonio de Bilbao Múgica, Manuel Folgado Santos, Miguel Palacio Gómez, Francisco Miranda de la Peña, Emeterio Llavori Barandilla, Domingo de la Espila Aldama, Enrique Elorza San Miguel, Angel Fernández Llorente, Victoriano Carreras Gil y Juan M. Martínez.

NOTA DEL REGISTRO DE PARO OBRERO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 4 a las once de la mañana, por nuestras oficinas, situadas en el Departamento de Defensa:

Torneros.—Germán Fernández Chufruca, Alberto Fernández Abajo, Dalmacio Fernández Pérez, Mario González Espinol, Felipe de Ugarte Aranazeta, Acracio Alvarez González, Jesús Manso Alonso, Antonio González Gross, Román de Arriaga Sáinz, José de Félixpuru Goyenechea, Cecilio Pérez Austin, Marcelo de Larreagutu Ugaldeburu, Antonio de Damborenea Frastorza, Manuel Ruiz Altuna, Pablo de Galíllastegui, Doroteo Brive Echevarría y Ramón de Zoraburu.

Forjadores.—José Martínez Abad, Tomás Redondo San Cristóbal, Tomás de Goenaga, Eusebio Sáinz de la Herranz, Lorenzo Martínez Vergara, Ricardo de Leniz, Ángel de Zubiaurre y Pablo de Albaiza.

la Sala se encontraba verdaderamente fatigada por la prolifidad de la prueba.

A las siete y veinte vuelve a declarar abierta la sesión el presidente declarando artillero, sin que de su declaración se deduzca nada de interés.

Antonio Fernández González, capitán de Artillería, casado y de 32 años, natural de Mahón (Baleares).

Era auxiliar de mayoría y almacén. El no tuvo arma alguna y, si estuvo a narielito, no se lo dió cometido de ningún especie.

Como se enteró del matiz político del movimiento, hizo consignar ante sus superiores su protesta.

Fué perseguido por su conducta republicana, cuando la dictadura de Primo de Rivera, llegando incluso a ser expulsado del Cuerpo.

Miguel García Rodríguez, comandante de Carabineros, viudo, de 43 años y natural de Miranda.

No participó del movimiento. Estaba a las órdenes del teniente coronel en la Comandancia. No mandaba fuerzas.

Estuvo a la disposición del Frente Popular.

Herminio Fernández de los Ríos, comandante, también, de Carabineros, de 34 años, casado y natural de Ordizia.

Mandado, cuando los sucesos, accidentalmente, la Comandancia, pero se hizo cargo de las fuerzas el teniente coronel, quien ordenó el acuartelamiento.

Se ofreció al gobernador civil de la provincia y al coronel Carrasco, para servir a la República y recorrió todos los puestos de carabineros hasta Vitoria, no advirtiendo nada anormal.

A las nueve de la noche y dado lo avanzado de la hora, ya que hay algunos juzgados que vienen fuera de Bilbao, el presidente de la Sala dà por terminada la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana.

Quedó aún mucho de la prueba del juicio oral, por lo que no cabe suponer, salvo posibles contingencias, que pueda terminar hoy la vista de este laborioso proceso.

Soldadores.—Julio Fernández Gracia, Pedro Díaz Gutiérrez y Tomás de Bilbao Llona.

Carroceros.—Blas de Arribalzaga.

Moldedores.—Ángel Alonso Aríñio y Teófilo Torrell Gil.

Peces.—Ángel Ruiz García, Elisardo Gómez González, José Trabado López, Roberto Murga López, Norberto Murga López y Pedro Germán García.

Destonadores.—Alejandro de Lazarraga, Celedonio Martínez, Pedro León Ríbera, Manuel de Olea y Manuel Roig oán.

Aprendices.—Alejandro de Lazarraga (hijo), Pablo Monzo, José de Alfonzáliz, Rufino Lucas y Daniel Rechard.

Biseladoras.—Margarita Segurado y Julia Velasco Pérez.

Entallador.—José de Zubizarreta Doriñoro.

—Se recuerda nuevamente a todos los obreros que se hallen en paro y no se hayan inscrito en nuestro Registro,

la obligación que tienen de cumplir este requisito, sin el cual no se les proporcionará trabajo.

Asimismo deberán presentarse por nuestras oficinas todos los obreros torneros, curtidores y guarnicioneros que se hallen en paro, que pasen por nuestras oficinas donde se les proporcionará trabajo.

En Gobernación

MANIFESTACIONES DEL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

Ni en la Consejería ni en la Secretaría general del Departamento hubo ayer noticias para los informadores.

Estos fueron recibidos por el subdirector de Seguridad, señor Oreneta, en su despacho, haciéndole las siguientes manifestaciones:

—Es tal el trabajo que se agomera aquí y la actividad del Departamento, por su índole, y son tantas las personas que nos visitan, que imposibilitan el trabajo normal y nos ocupan todo el día.

Y, claro, teniendo en cuenta esto y las necesidades en que nos hallamos de dedicarnos a un trabajo intenso, la Subdirección General de Seguridad ha acordado que solamente recibirá visitas personales o familiarizarse que se interesen por asuntos de carácter particular, los lunes, miércoles y viernes, por la mañana, y en forma alguna los restantes días de la semana, ni por la mañana ni por la tarde.

Esto no es obvio para que las visitas que tengan carácter oficial se realicen todos los días de la semana por la mañana, pero sólo las que tengan carácter oficial, como antes les indica, porque, de otra suerte, se nos impide el desenvolvimiento normal del trabajo, incluso con perjuicio evidente para los interesados.

Con este motivo y para justificar la decisión adoptada, aludió a la relación de visitas de carácter particular que había recibido durante el pasado mes de noviembre, y que la hacen un total de 417, que, unidas a las de carácter oficial, suman alrededor de 780, lo que da idea del trabajo abrumador que supone solamente la recepción de visitas.

Se han impuesto—continuó diciendo—dos multas: una, pequeña, de 150 pesetas, por desobediencia a una disposición de la Dirección General, y otra de 2.000, por complicidad en un intento de fuga.

Quisiera que, como final de la visita de hoy, digan ustedes que hemos de continuar con igual tesón y la misma inflexibilidad en todos los casos de desobediencia, derrotsismo y cuanto tienen que no cumplir las disposiciones que se dictan por la Dirección General de Seguridad.

La Dirección General de Seguridad atenderá cuantas sugerencias y colaboraciones se le hagan y se le presten para facilitar el cumplimiento del deber y, aunque también las agradece, quiere hacer constar que no precisa ni precisará exhortaciones ni indicaciones, para cumplirlas.

De ello pueden tener la seguridad todos los ciudadanos y la absoluta confianza de que así actuará.

Habrá muchos con más competencia, pero nadie con más lealtad a la causa que defiende el pueblo.

HOY SE ENTERÓ DEL MATÍN POLÍTICO DEL MOVIMIENTO, HIZO CONSIGNAR ANTE SUS SUPERIORES SU PROTESTA.

SE PERSEGUIDO POR SU CONDUCTA REPUBLICANA, CUANDO LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA, LLEGANDO INCLUSO A SER EXPULSADO DEL CUERPO.

—

Miguel García Rodríguez, comandante de Carabineros, viudo, de 43 años y natural de Miranda.

No participó del movimiento. Estaba a las órdenes del teniente coronel en la Comandancia. No mandaba fuerzas.

Estuvo a la disposición del Frente Popular.

—

Herminio Fernández de los Ríos, comandante, también, de Carabineros, de 34 años, casado y natural de Ordizia.

Mandado, cuando los sucesos, accidentalmente, la Comandancia, pero se hizo cargo de las fuerzas el teniente coronel, quien ordenó el acuartelamiento.

Se ofreció al gobernador civil de la provincia y al coronel Carrasco, para servir a la República y recorrió todos los puestos de carabineros hasta Vitoria, no advirtiendo nada anormal.

A las nueve de la noche y dado lo avanzado de la hora, ya que hay algunos juzgados que vienen fuera de Bilbao, el presidente de la Sala dà por terminada la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana.

Quedó aún mucho de la prueba del juicio oral, por lo que no cabe suponer, salvo posibles contingencias, que pueda terminar hoy la vista de este laborioso proceso.

—

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indague el paradero de los coches si

griegos:

VI. 1.680.

M. 54.846, Standard.

BL. 12.737, Opel.

BL. 9.046, Peugeot.

BL. 7.030, Chrysler.

BL. 11.563, Renault.

BL. 9.519, Chrysler.

S. S. 8.421, Morris.

BL. 10.249, Citroën.

S. S. 6.460, Paige.

S. S. 8.170, Opel.

C. 4.939.

S. S. 9.063, Dodge, camión.

BL. 12.582, Latil.

BL. 17.670, Latil.

S. 8.162.

MU. 6.620, Citroën.

S. 1.007.

BL. 12.350.

BL. 9.888, Fiat.

BL. 11.011, Citroën.

asi como las motos BL. 8.290 y BL.

7.769, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

—

Aprendices.—Alejandro de Lazarraga (hijo), Pablo Monzo, José de Alfonzáliz, Rufino Lucas y Daniel Rechard.

Biseladoras.—Margarita Segurado y Julia Velasco Pérez.

Entallador.—José de Zubizarreta Doriñoro.

—

Se recuerda nuevamente a todos los obreros que se hallen en paro y no se hayan inscrito en nuestro Registro,

la obligación que tienen de cumplir este requisito, sin el cual no se les proporcionará trabajo.

—

Asimismo deberán presentarse por nuestras oficinas todos los obreros torneros, curtidores y guarnicioneros que se hallen en paro, que pasen por nuestras oficinas donde se les proporcionará trabajo.

—

En Comercio y Abastecimiento

EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE CATALUÑA Y EUZKADI

El titular del Departamento, señor Aldasoro, después del despacho de los asuntos corrientes y de recibir varias visitas, se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Según manifestó el secretario particular, señor Etayo, a los periodistas, antes de abandonar el señor Aldasoro su despacho, recibió la visita de una Comisión de la Generalidad, que ha venido a Bilbao para ponerse al habla con el Gobierno vasco a fin de realizar un intercambio de productos entre ambos países.

Las conversaciones van por muy buen camino y las impresiones son de que se llegarán a un feliz acuerdo, pues tanto el Gobierno de Cataluña como el de Euzkadi están animados de los mejores deseos.

El señor Sánchez Etxebarri terminó diciendo que había llegado el vapor «Mar Rojo» con un importante cargamento de viveros.

—

MULTA A UN COMERCIANTE

Por infracción de las órdenes de este Departamento en lo referente a la venta de combustibles, este Departamento impone una multa de doscientas cincuenta pesetas al comerciante de Bilbao don Pascual Rico Aguado, domiciliado en la Alameda de San Lázaro, 17.

En Agricultura

LAS VISITAS AL DEPARTAMENTO

Durante el día de ayer se recibieron en la Consejería las siguientes visitas de personas que acudieron a solventar asuntos relacionados con piensos, semillas, ganados y otros:

Millán de Grana, Andrés Ortu, Manuel de Zubeldia, Ayuntamiento de Laudio, representación del Ayuntamiento de Larraga, José María Rico, Comité Local de Guizabureaga, Benito de Gantxaga, Jenaro Buruchaga, Viuda de Francisco Richter, Alberto de Goyte, Ayuntamiento de Orozko, Antonio García, Ricardo Hospital, Francisco Asuendi, Timoteo Benito, Ayuntamiento de Ispaster, Victor Larramendi, Ayuntamiento de Arcentales, Manuel Urquiza, Mariano Santesteban, Ramón Sabot de la Fuente, Anselmo Urtaran, Celia Cellea, Ayuntamiento de Busturia, Juan de Gangoiti, Grana Aldiz, una Comisión del Gremio de Semillas y Cereales, Fernando Mugartegui, Domingo Villamonte, Francisco Alacín.

MANIFESTACIONES

</

Interesante acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

SE ESTABLECE UN IMPUESTO DEL 1,20 POR 100 SOBRE LOS PAGOS QUE SE REALICEN EN LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE LA DIPUTACIÓN

La Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya ha tomado un acuerdo que por su gran interés público reproducimos íntegramente.

Dice así:

«A partir de 1.º de enero de 1937 se establece un impuesto del 1,20 por 100 sobre todos los pagos que se realicen con cargo a créditos consignados en los presupuestos de la Diputación y Ayuntamientos de Vizcaya, que no tengan por objeto satisfacer sueldos personales.

La gestión y cobranza del impuesto se realizarán con sujeción a las normas siguientes:

Artículo 1.º Se establece un impuesto de 1,20 por 100 sobre los pagos que se realicen con cargo a los créditos consignados en los presupuestos ordinarios, extraordinarios y adicionales de la Diputación y Ayuntamientos de Vizcaya, que no tengan por objeto satisfacer sueldos personales.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, se exceptúan también del impuesto:

1.º Los pagos que deban realizarse en el extranjero.

2.º Los intereses y amortizaciones de las Deudas de las Cortes.

3.º Los jornaless de los oficiales que utilice la Administración y las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

4.º Las devoluciones de ingresos indebidos.

5.º Los gastos de asignación de Segunda Enseñanza.

6.º Los gastos de suscripción a la Gaceta de Madrid, «Diario Oficial» y demás publicaciones análogas oficiales editadas por cuenta de los Gobiernos o de la Diputación.

Art. 3.º La recaudación del impuesto por la Diputación y Ayuntamientos de Vizcaya se realizará por éstos, deduciendo del importe leído del librado que motiva el pago el importe del impuesto, verificándose la liquidación en el mencionado librado.

Art. 4.º Todos los Ayuntamientos de Vizcaya están obligados a remitir a la Central de Hacienda de la Diputación de Vizcaya los documentos perentorios siguientes:

1.º Dentro del mes de enero de cada año, una copia literal y certificada del presupuesto de gastos.

2.º En el mes de agosto de cada ejercicio, igual copia del presupuesto adicional, aquellos Ayuntamientos que lo formulen.

3.º En el primer mes siguiente a cada trimestre, certificación que acredite todos los pagos que con cargo a los créditos consignados en el presupuesto respectivo se hayan realizado en dicho trimestre por cuenta del ejercicio corriente, del de ampliación o de los que se hallen cerrados, con la debida referencia de los pagos sujetos al impuesto y los pagos exceptuados. Estos últimos deberán designarse y justificarse.

Art. 5.º Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir aiciones imprevistas, para satisfacer alguna demanda o para cualquier otro objeto que lo requiera, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes a su aprobación.

Art. 6.º Cuando la Administración provincial no reciba en los plazos fijados en los artículos anteriores los documentos expresados en los mismos, reclamará por medio del «Diario Oficial» el cumplimiento de este servicio, señalando un nuevo término, y transcurrido éste, se impondrán a los morosos las multas que correspondan.

Si a pesar de este correctivo no se obtuvieran los documentos, la Diputación nombrará agentes encargados de recogerlos.

Art. 7.º Obtendrá los documentos que trata el artículo 4.º la Administración provincial liquidará los valores que por el impuesto le correspondan sobre el importe de aquellos pagos en el periodo a que dichos documentos se refieren.

Art. 8.º Practicada la liquidación de lo que cada Corporación municipal valga a satisfacer deberá realizar ésta el ingreso en la Tesorería provincial, en el plazo de quince días de su notificación. Caso de que transcurrido este plazo no lo haya efectuado, se cobrará por la vía de apremio.

Art. 9.º Las Corporaciones municipales deben abstenerse en absoluto de disponer de las cantidades que descienden por el impuesto de 1,20 por ciento, constituyéndolas en depósito hasta su ingreso en las arcas provinciales.

La Diputación dará cuenta al Tribunal competente de toda distinción o malversación o aplicación indebida de los fondos de que se trate.

Art. 10.º La Diputación se reserva el derecho de investigar por medio de sus agentes este impuesto.

Las Corporaciones municipales tienen obligación de exhibir a dichos agentes los libros, cuencas, presupuestos y demás antecedentes que consideren necesario consultar.

Art. 11.º Es pública la acción para denunciar las defraudaciones que se cometan en el impuesto de que se trata en esta instrucción.

Las sanciones serán penadas con multa del triple de la cantidad defraudada, y cuando sean descubiertas en virtud de denuncias, el denunciante percibirá el 20 por 100 del importe de

MARGENES DE LA RIA

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia en la farmacia del señor Zabala, de la calle de Portu.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

Durante el pasado mes de noviembre fueron recaudadas en Arbitrios municipales la cantidad de 83.823,20 pesetas, con una diferencia en menos, en comparación con el mismo mes del año anterior, de 30.335,95.

HALLAZGO

En las dependencias de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una libreta de racionamiento extendida a nombre de Francisco Linares.

Sestao

CAPITULO DE SUCESOS

En el Cuarto de Socorro fueron curados:

Juan Bilbao Sustacha, de 16 años, el cual presentaba una herida con perforación en el tercer espacio interdigital de la mano derecha cuando trabajaba en los Astilleros del Nervión. Pronóstico reservado.

Urbano Ordóñez, de 11 años, que recibió una pedrada en la vía pública cuando jugaba con otros muchachos, resultando con una herida en la región interpalmar.

Angeles García, de 34, que haciendo astillas en su domicilio, se dió un golpe con un hacha, resultando con una herida en la mano izquierda.

LIBRETAS DE RACIONAMIENTO

Se han duplicado por pérdida las siguientes libretas de racionamiento, lo que se pone en conocimiento para considerarlas anuladas:

Escolástico Ucías, Justo de Uribe, Eusebio Bonilla, Segundo Corral, Ignacio de Urberuaga, Manuel de Echavarria, Calixto López, Ignacio de Bidegain, Pedro Puertas y Lucio Sáenz. También se han duplicado las libretas de pan y carne siguientes: Esteban García, Felipe Morral y Francisco Prieto.

Erandio

DE QUINTAS

Se requiere a todos los mozos nacidos el año 1916, residentes en esta localidad, pasen por la sección de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, con el fin de inscribirse para las operaciones del alistamiento del año próximo.

A los que hagan caso omiso de este requerimiento, se les impondrá el castigo que marca la ley.

COMISARIADO LOCAL DE DEFENSA

Última relación de las personas que han ido citando por este Comisariado para que sin género de excusas se presenten en esta Junta de Defensa.

Pilar Sanz, Juan José Sánchez, Teodoro Sanz, Manuel Sasieta, José Testera, Jesús Urriz, Antonio Uribe, Francisco Vidarte, Francisco Vélez, Jesús Varela, Pablo Villalbetta, Fernando Zárraga, Bernardo Zubiaur, José Arberas, José Asla, Lorenzo Bilbao, Eduardo Larrea, Mercedes Oyanguren, Eustaquio Mezo y Juan Arqueta.

Guecho

VELADAS BENEFICIAS EN LAS ARENAS Y ALGORTA

Mañana, sábado, en funciones de tarde y noche, tendrá lugar la representación de la comedia cómica «Los cuatro caminos», por una notable compañía que dirigen Guillermínas Sojo y Julio C. Vázquez, a beneficio de Asistencia Social.

Para las dos veladas se despachan las localidades, desde hoy, en taquilla.

SOLICITANDO EL CONCURSO DEL PUEBLO PARA LA ORGANIZACION DE HOSPITALES

Recientemente se ha pedido al pueblo de Guecho colaborar en la organización de una serie de hospitales capaces para un considerable número de heridos, aprovechando las ventajas que ofrece el pueblo por las condiciones de sus edificios y por situación geográfica.

La organización va en marcha acelerada y lleva camino de su fin, con la circunstancia de estar recibiendo ya los primeros heridos.

Del Fr. de Popular de Zamárraga, dirigido a Angel Murua, se encuentra depositada una carta en la Comisaría de Orden Público de Bilbao, donde puede pasar el mencionado señor a recogerla.

Fidel Modrall, miliciano, ha extraviado una cartera conteniendo cédula personal y otros documentos a su nombre, juntamente con unas ochenta pesetas. Se encarece a la persona que la haya encontrado, la entregue a las oficinas de Radio Bilbao.

Una explosión trágica en Gastro Urdiales

Emakume Abertzale Batza de Ondatrea, advierte a todas las emakumes que se llevaron lanas para confeccionar jerseys, tengan la bondad de hacer entrega de los mismos a la mayor brevedad posible.

También se les invita a que recojan lana para la confección de calcetines. Urge disponer de muchos pares, cuantos antes mejor.

Requisitorias

Don Francisco Rasche y López de Erbinas, juez instructor especial núm. 3, afecto al Tribunal Popular de Vizcaya, requiere la presencia de los individuos siguientes para responder de los delitos que se mencionan:

Amaro Fernández, Pelayo Alvarez, cabo de la Guardia Nacional Republicana, y guardia loral José García Mediante, que residían últimamente en esta provincia, sobre fraude de municiones, deserción y otras posibles delaciones, todos ellos declarados en rebeldía y procesados.

Teniente coronel del batallón de Zapadores-Minadores número 6, señor Vallespin.

Don Adolfo Cazorla López, capitán de Asalto.

Don Fermín Melchor Gil, alférez de la Guardia civil.

Don Miguel Machimbarrena Castellón, teniente de Artillería.

Don José Rodríguez Alonso, teniente de Ingenieros.

Don León Carrasco Amilibia, coronel de Artillería.

Don José Tuero Seminario, capitán de Artillería.

Don Juan Casi Vidaurre, teniente de Artillería.

Don Justo Fernández Alvarez, teniente de Artillería.

Don Manuel Pérez García, teniente de Artillería.

Don Miguel Cadena Iraizoz, capitán de Ingenieros.

Don Francisco Tiestos Oviedo, capitán de Ingenieros.

Don Gumerindo Iglesias Mejones, teniente de Ingenieros.

Don Francisco López de Reinoso, teniente de Ingenieros.

Don Juan Elío Moreno Alférez de Ingenieros.

Don Antonio Carrio Guillermi, teniente coronel de Carabineros.

Don Francisco Rebollar Gato, alférez de Ingenieros.

Don Ignacio López Ogayar, comandante de la Guardia civil.

Don Primitivo Escrivá Manterola, capitán de la Guardia civil.

Don Ricardo Viñón Brates, capitán de Infantería.

Don Serapio Arribalzaga teniente de Caballería.

Don Francisco Muguruza Uribe, capitán médico.

Don Jesús Alconero Calvo, soldado de Artillería.

Don Joaquín Arana González, capitán de Artillería.

Don Jesús Alegre, soldado de Artillería.

Don Cristino Gil Vélez, soldado de Artillería.

Don Mariano Ranero Gutiérrez, soldado de Artillería.

Don Emilio Ros Echévarri, soldado de Artillería.

Don Alberto Moreno García, comandante de Infantería.

Don José Rodríguez de Hinojosa Delgado, capitán de Infantería.

Don José Guerra Pérez, teniente de la Guardia civil.

Don Antonio Rabasa Muñoz, teniente de oficiales militares.

Don José María Sáiz de Baranda Jiménez.

Don Luis Jiménez Jiménez.

Todos con última residencia en San Sebastián y todos también declarados en rebeldía y sujetos a proceso por rebeldía militar.

También se calificó su estado de salud.

Julia Pérez, de 42 años, de herida contusa en la región frontal.

— Y Manuel Gómez, de ocho años, de herida contusa en la región frontal.

Leve también.

AVISOS

En la Dirección General de Comunicaciones Sección de Información, hay una carta a nombre de José Garrido Villanova, a quien se le comunica para que pase a retirarla.

Se ruega a Cándido Bapar, Pedro Tolosa, José Ramón Urrestilla, Teodoro Gabán, José San Martín, José Cruz y José López Rodríguez, pasen por Alianza Marítima de Guipúzcoa, Alameda de Urquijo, 25, primero, a recoger correspondencia depositada a su nombre.

Avelina Polo ruega a la persona que el día 28 del presente recogió una carta en la Dirección General de Comunicaciones, Sección de Información y que contenía la dirección de sus familiares que están en Francia, pase por esa Dirección a fin de retirar las señas de dicha familia.

Se hace saber a José Zubiaur que ha sido encontrada su libreta de racionamiento de pan, la cual puede ser recogida en Sombrerería, número 12, cuarto, izquierda, o en la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao.

— Habiéndose extraviado un rollo contenido documentos a nombre de María Luisa Muñoz, se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en las oficinas del Estado Mayor de Sanidad Militar.

— Habiéndose extraviado una libreta de racionamiento de pan, a nombre de Máximo Casado, se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en Zahala, 16, planta baja izquierda.

— En las oficinas de la Harina Panadera en Iralabarri se encuentran dos libretas de racionamiento a nombre de Francisco Lopetegui, y Antonio Mambilla Díaz, a quienes se les comunica para que pasen a retirarlas.

Del Fr. de Popular de Zamárraga, dirigido a Angel Murua, se encuentra depositada una carta en la Comisaría de Orden Público de Bilbao, donde puede pasar el mencionado señor a recogerla.

PRECIOS DE SUSCRIPCION					
BILBAO, trimestre.	8.00 pts.	América,	un año.	60.00 pts.	
Fuera id.	12.25 id.	Demás países	id.	112.50 id.	
Toda suscripción no pasada directamente en esta Administración sobre un recargo de 25 céntimos por trimestre.					

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS					
2 a 3 páginas, líneas.	2.00 pts.	Oscultadas, líneas	1.00 pts.		
Cuarta página, líneas.	1.50 id.	Oficiales, líneas	1.25 id.		
Demás páginas de texto, líneas	1.00 id.	Prestaciones, líneas	0.50 id.		
		Anuncios generales, líneas	0.25 id.		

ULTIMAS NOTICIAS

El enemigo intentó nuevamente ayer varios ataques de gran violencia en diversos frentes de Madrid. Todos ellos constituyeron otros tantos descalabros. - La Aviación y las tropas de tierra republicanas lograron todos los objetivos propuestos con brillantez insuperable.-De los frentes de toda España llegan igualmente las más consoladoras noticias en cuanto a la suerte de las armas leales

Partes oficiales de guerra

Frente del Centro.—La jornada ha sido favorable para nuestras armas en todos los sectores de Madrid.

Nuestra aviación cañoneó pequeñas concentraciones enemigas.

El día ha sido francamente favorable, por todos conceptos, para la aviación republicana.

Por la mañana lanzó bombas la aviación facciosa en la parte Oeste, sin causar daños.

Sus objetivos quedaron sin efecto ante la aparición de nuestras cazas.

Poco después, nuestro dominio era absoluto en el cielo de Madrid y veinticinco aviones de bombardeo, en vuelo raso, sembraron el terror en las posiciones enemigas, destrozando gran cantidad de material en distintos puntos.

Donde el bombardeo adquirió mayor intensidad fué en Garabitas, campamento de Carabanchel e Ingenieros, desmontando baterías y viéndose huir a los enemigos en todas las direcciones.

En los demás sectores del frente, sin novedad que señalar.

EN EL FRENTE DEL CENTRO

Madrid, 3. Ha habido hoy dura lucha resistiéndose con bravura los reiterados ataques enemigos en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria.

En todos ellos fueron rechazados con grandes pérdidas evidenciándose una vez más que nuestras fuerzas son superiores en moral, decisión, ardor combativo y entusiasmo por el ideal.

Ni por un momento se han visto nuestros hombres en peligro.

Siempre han sabido imponerse.

El paso por la carretera de Extremadura que pretendía ser cortado ha quedado definitivamente libre, afianzando se la posesión por nuestras milicias en las posiciones que lo protegen.

En la Ciudad Universitaria van cayendo uno tras otro todos los edificios de nuestro poder.

En Villaverde se iuchó por la posesión de una casa que al fin fué para nuestros hombres.

La Brigada Internacional ha vuelto a cubrirse de gloria en la Casa de Campo.

Los facciosos intentaron entrar en ella por la parte baja en el lado del Paseo de Rosales. Fracasaron en su intento. La Brigada Internacional los rechazó, batiéndoles con denuedo y causándole numerosas bajas.

Sufrieron un verdadero desastre.

La impresión de la jornada es que cada vez se puede tener mayor seguridad de que Madrid no se tomará, que la ofensiva es un rotundo fracaso y que Madrid es una plaza totalmente inexpugnable.

EL MAS RUDO ATAQUE

Madrid, 3. «Políticas» dice en su «Impresión» de hoy que la situación de Madrid ha cambiado.

Considera el ataque de los facciosos a Pozuelo como el más rudo que se ha llevado a cabo.

Pretendían con la posesión de Pozuelo cortar la carretera de La Coruña pero el ataque fué rechazado con gran valentía y el enemigo fracasó totalmente en sus propósitos quedando Pozuelo íntegramente en nuestro poder.

Después de lo cual los facciosos no pudieron contener los bravos ataques de los leales.

LAS ABUNDANTES BAJAS FACCIOSAS

Madrid, 3. Los aviones rebeldes han vuelto a sus ataques pero no han sabido hacer frente a la valiente aviación republicana.

Esta se elevó para rechazar un ataque de flanco de la aviación enemiga a la Brigada Internacional.

Anoche atacaron con violencia los facciosos en la Moncloa, siendo rechazados.

Esta mañana, cerca de nuestras posiciones, han sido recogidos los cadáveres de 50 moros.

Prueba esto la gran cantidad de bajas que sufrieron.

Hoy en un ataque, que fué rechazado, al Grupo Joaquín Costa y a la carretera de Extremadura, también tuvieron un considerable número de pérdidas.

En Villaverde se hicieron, con eficacia incursiones para la posesión de variuos edificios.

En la Casa de Campo hubo fuego de fusilería y ametralladoras.

En distintos sectores las baterías de artillería se mostraron muy eficaces, impidiendo los relevos enemigos y obligando a las fuerzas a volver a sus posiciones.

LOS EXITOS EN EL NORTE

Madrid, 3. Han producido verdadera alegría y entusiasmo las noticias recibidas de los éxitos magníficos de la ofensiva que las tropas republicanas están realizando en el Norte de la Península.

Los comentarios demuestran la satisfacción que en todos han producido tan excelentes noticias.

Ellas sirven para aumentar el ardor de los milicianos que defienden a Madrid.

LA BODA DEL REY EDUARDO

Madrid, 3. Ha transcendido al público el incidente habido entre el rey Eduardo VIII y el Gobierno con motivo del proposi-

ción de una vergüenza para la civilización.

«Le Petit Dufinois» califica de intolerable el desembarco de alemanes en Andalucía.

Recuerda las palabras de Roosevelt de que la civilización sólo puede estar en manos de las democracias.

El diputado derechista Clevery publica un artículo en «L'Echo de Paris» pidiendo que se oponga Francia a la energía al proyecto de Alemania en colonia.

Reclama la intervención de las naciones ante el escandaloso desembarco de alemanes en Cádiz.

LA AMISTAD ITALO-GERMANA

Milán, 3.

Con asistencia de las autoridades, se ha celebrado hoy el acto inaugural de la Asociación Italo-germana.

Durante el acto, pronunció un discurso el embajador alemán en Roma.

COSAS DE FRANCO

Londres, 3.

El Gobierno británico ha recibido una nota de la Junta facciosa de Burgos, en la que anuncia un bloqueo (I), con minas, de los pueblos comprendidos entre el Cabo San Antonio y Marbella.

El bloqueo durará hasta el día 15 de diciembre.

DANDO LAS GRACIAS

Varsovia, 3.

El encargado de Negocios de Alemania ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, para darle las gracias por la ayuda que la Embajada polaca en Madrid prestó a los ciudadanos durante la evacuación de la Embajada germana en la capital de España.

HUELGAS PORTUARIAS EN FRANCIA

París, 3.

La huelga del puerto de Burdeos ha sido secundada hoy, por solidaridad, por los obreros portuarios de otras ciudades francesas.

BAJA EN LAS COTIZACIONES INGLÉSAS

Londres, 3.

La situación creada por la que se estima inminente crisis del Gobierno ha influido en la marcha de las cotizaciones.

Muchos valores se han cotizado en baja, a pesar de la buena situación económica general en el país.

Tanto el Gobierno como los diputados de los Comunes se han encerrado en un absoluto mutismo respecto a su criterio sobre la delicada situación.

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de dar al rey un plazo no superior a dos días, para que ponga fin a las delicadas circunstancias creadas.

LAS VIAS FLUVIALES ALEMANAS

Berlín, 3.

Oficialmente se anuncia que se han recibido notas de varias potencias europeas en contestación a la que les envió el Reich el día 14 de noviembre sobre el restablecimiento de la soberanía nacional en las vías fluviales germanas.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA EN LA S. D. N.

Ginebra, 3.

El Secretariado de la Sociedad de Naciones está en activas conversaciones con los ministros de Negocios Extranjeros de Francia e Inglaterra sobre la próxima reunión del Consejo de la Liga, convocada para tratar de la nota del Gobierno español al organismo ginebrino.

En algunos centros diplomáticos se cree saber que el Consejo pedirá al Comité de no interferencia que avanza, pero que siempre señalan las mismas posiciones.

En Talavera ganan terreno las milicias.

En Pozuelo se ha desarrollado el más fuerte bombardeo que hasta ahora ha tenido lugar, sin haber logrado que los leales abandonasen sus posiciones.

También se hace resaltar el hecho de que los aviones facciosos lanzaron ayer algunas bombas en la zona que había fijado como neutral dentro de Madrid.

LA LEY SOBRE TRANSPORTES DE ARMAS

Londres, 3.

Se han cumplido en la Cámara de los Comunes todos los trámites reglamentarios respecto al proyecto de ley de prohibición de transporte de armas por buques británicos a España.

Las minorías liberal y laborista volvieron a combatir el proyecto considerándolo como un perjuicio para el Gobierno español y como un acto parcial.

Un diputado laborista se opuso a la declaración de urgencia por no ver la necesidad de ello.

CHOQUE DE VAPORES

Marsella, 3.

A causa de un fuertísimo golpe de viento el vapor «Mongolia» se fué contra el vapor español «Ciudad de Madrid», chocando violentemente.

Los buques estaban dentro del puerto.

Ambos sufrieron grandes desperfectos.

CONTRA UNOS INDIGENAS

Rembay, 3.

Un destacamento británico con cerca de 100 soldados ha salido para Delly con objeto de oponerse a los indígenas que se sublevaron agrediendo a las tropas inglesas.

COMENTARIOS FRANCESES

Paris, 3.

«Le Depeche de Toulouse» publica un reportaje de su enviado especial sobre la defensa heroica de Madrid.

Dice que la capital de España se ha ganado el título de mártir.

Manifestó que la destrucción de Ma-

población obrera como el caso de Madrid es cruel y no tiene justificación.

He ahí la opinión que merece a un diputado conservador la acción de la criminal aviaciòn facciosa.

Possiblemente los delegados ingleses irán a la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones que se celebra en Ginebra con el informe de dichos parlamentarios.

Es seguro también que se pondrán de manifiesto estos y otros hechos vandálicos por la representación autorizada del Gobierno español.

«Se conseguirá, al fin, que las potencias se den cuenta del gran error cometido al no prestar ayuda al Gobierno legítimo de España, abroqueladas en la fórmula de la no intervención o neutralidad, que tan mal ha sido interpretada por los países que prestan su apoyo decidido y descarado a los rebeldes?

Pocos días bastarán para salir de dudas acerca de este particular.

LA CARAVANA DE AUTOS DE BARCELONA

Barcelona, 3.

La caravana de automóviles que salió de Barcelona el día 26 del pasado mes ha llegado perfectamente bien a Madrid.

DURANTE LA EXPEDICIÓN DE NIÑOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 3.

Se han recibido noticias de Valencia dando cuenta de haber llegado sin novedad la expedición de niños enviados por Izquierda Republicana.

Además de haber sido acogidos con gran hospitalidad, el Comité de Izquierda participa que podrá recibir una nueva expedición hasta hacer el número de setecientos.

UN CONVOY DE VIVERES DE CASTELLÓN

Madrid, 3.

Ha llegado un importante convoy de viveres de todas clases de Castellón de la Plana, que los afiliados a la U. G. T. de dicha provincia envían para las milicias de Madrid.

Se ha contestado agradeciendo dicho donativo.